

1886

ERT

144198

QIC

Quito DM, 10 de febrero de 2016

Señora.
Raquel Emperatriz Jácome Vinueza
Presente.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS** de la Compañía "**CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA. LTDA.**" celebrada el día 10 de Febrero del 2016, decidió por unanimidad de los socios presentes de la Junta, elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma. De acuerdo a los estatutos de la Compañía a Usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Durará 2 años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía "**CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA. LTDA.**" fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notaria, Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Publica Segunda del Cantón Quito, el día 12 de Diciembre de 2011 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Enero del 2012.

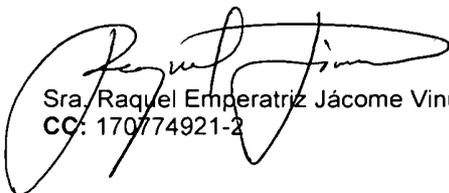
Atentamente,



Jessica Sofía Mejía Caluqui
Secretaria ad-hoc

Quito DM, 10 de Febrero del 2016

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA. LTDA.**" para la cual he sido designada, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.



Sra. Raquel Emperatriz Jácome Vinueza
CC: 170774921-2

TRÁMITE NÚMERO: 8061



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5520
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1886
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

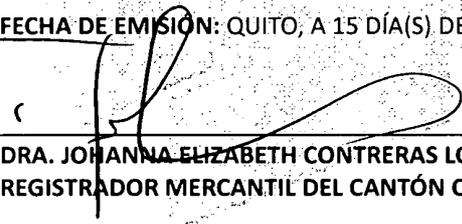
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CASTELO JACOME CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME VINUEZA RAQUEL EMPERATRIZ
IDENTIFICACIÓN	1707749212
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 164 DEL:24/01/2012 NOT:02 DEL:12/12/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL